

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
 Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Zoila Azucena Sánchez López</u>	CUI:	<u>2289 55955 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1738-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1003-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>27546411</u>
Número de Factura:	<u>1908493584</u>	Serie:	<u>B84EBC73</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Periodo del Informe:	<u>Diciembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q35,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/09/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Delegación de Recursos Humanos</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé asesoría con la recepción y conformación de expedientes para su posterior contratación con cargo a los renglones de gasto 011 "Personal Permanente", 021 "Personal supernumerado", 031 "Jornales" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- b) Brindé asesoría con la verificación de los expedientes para que estén completos de conformidad con el tipo de contrataciones.
- c) Brindé asesoría necesaria para asegurar que los expedientes con cargo a los diferentes renglones de gasto (011, 021, 031 y 029) cumplan con los lineamientos establecidos para la Dirección de Recursos Humanos.
- d) Brindé asesoría con mejores prácticas para la verificación de los documentos presentados por los candidatos con el fin de garantizar su autenticidad.
- e) Brindé asesoría para la elaboración de requisiciones, cuadros de aprobación y cualquiera otro documento que sea necesario para la conformación de los expedientes con cargo a los diferentes renglones de gasto 011,021,031 y 029.
- f) Brindé la asesoría necesaria para asegurar que los términos de referencia enviados por el jefe inmediato de la dependencia en donde el contratista brindará sus servicios, sean congruentes con el perfil académico y de experiencia.
- g) Brindé asesoría para asegurar que previo a continuar con los trámites de contratación correspondientes, todos los expedientes tengan los informes de disponibilidad presupuestaria según el renglón de gasto respectivo.
- h) Brindé asesoría para que se cumplan con las disposiciones que en materia de contratación, emita la Dirección de Recursos Humanos.
- i) Brindé asesoría para que se realicen las coordinaciones necesarias con los encargados de renglón, al momento de existir nuevas contrataciones.

Zoila Azucena Sánchez López
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Donny Vidal Reyes Ramírez
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Donny Vidal Reyes Ramírez
 Delegado de Recursos Humanos
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
 Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Zoila Azucena Sánchez López</u>	CUI:	<u>2289 55955 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1738-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1003-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>27546411</u>
Número de Factura:	<u>1908493584</u>	Serie:	<u>B84EBC73</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q35,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/09/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Delegación de Recursos Humanos</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se brindó asesoría con la recepción y conformación de 111 expedientes para su posterior contratación con cargo a los renglones de gasto: (1) Bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", (6) Bajo el renglón presupuestario 021 "Personal supernumerado", (70) Bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales", (34) Bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- b) Se Brindó asesoría con la verificación de 111 expedientes para ser conformados de acuerdo al tipo de contrataciones.
- c) Se Brindó asesoría necesaria para asegurar que los 111 expedientes con cargo a los diferentes renglones de gasto (011, 021, 031 y 029) cumplieran con los lineamientos establecidos por la Dirección de Recursos Humanos.
- d) Se brindó asesoría con las mejores prácticas para la verificación de los documentos presentados por los candidatos con el fin de garantizar su autenticidad como: verificador de Antecedentes Penales y Policiales, verificador de Títulos y/o Diplomas en Contraloría General de Cuentas y Ministerio de Educación, se confrontaron los diferentes Títulos; Diplomas, Certificados, de sus Originales para la validación de los mismos, verificador de Omisos en SAT, verificación en Consulta de Jubilados -MINFIN-, verificación en -GUATECOMPRAS-, verificación de Constancia Inventario de Cuentas.
- e) Se Brindó asesoría para la elaboración de 111 requisiciones, 111 cuadros de aprobación y cualquiera otro documento que sea necesario para la conformación de los expedientes con cargo a los diferentes renglones de gasto 011,021,031 y 029.
- f) Se Brindó la asesoría necesaria para asegurar que los términos de referencia enviados por el jefe inmediato de la dependencia en donde el contratista brindará sus servicios, fueran congruentes con el perfil académico y de experiencia.
- g) Se Brindó asesoría para asegurar que previo a continuar con los trámites de contratación correspondientes, todos los expedientes tuvieran los informes de disponibilidad presupuestaria según el renglón de gasto respectivo.
- h) Se Brindó asesoría para que se cumplieran las disposiciones que en materia de contratación, emitió la Dirección de Recursos Humanos.
- i) Se Brindó asesoría para que se realizaran las coordinaciones necesarias con los encargados de renglón, por las nuevas contrataciones.
- j) Atendí otras actividades que, en materia de mi competencia, que fueron asignadas por el Delegado o Subdelegado de Recursos Humanos, elaboración y recepción de Oficios, Circulares, Conocimientos, etc., se asesoró con el llenado de la ficha de Solicitud de Empleo u Oferta Laboral, se realizaron las correcciones correspondientes en los diferentes expedientes para contratación bajo los Renglones Presupuestarios 011, 021, 031 y 029, se gestionaron Certificados de Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- al personala bajo los renglones 011, 021,031 y 029, seguimiento nuevas contrataciones en base a las correcciones solicitadas, Base de Datos según el estado actual de los expedientes solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos.

Zoila Azucena Sánchez López
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Donny Vidal Reyes Ramírez
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Lic. Donny Vidal Reyes Ramírez
 Delegado de Recursos Humanos
 Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Zoila Azucena Sánchez López</u>	CUI:	<u>2289 55955 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1738-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1003-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>27546411</u>
Número de Factura:	<u>1908493584</u>	Serie:	<u>B84EBC73</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q35,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/09/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Delegacion de Recursos Humanos</u>		

Objetivos del Contrato: "El señor Mario Enrique de León Ruiz" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Delegacion de Recursos Humanos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

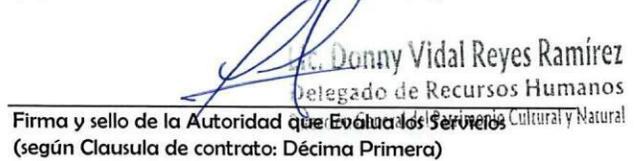
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Brindé asesoría con la recepción y conformación de expedientes para su posterior contratación con cargo a los renglones de gasto 011 "Personal Permanente", 021 "Personal supernumerado", 031 "Jornales" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- b) Brindé asesoría con la verificación de los expedientes para que esten completos de conformidad con el tipo de contrataciones.
- c) Brindé asesoría necesaria para asegurar que los expedientes con cargo a los diferentes renglones de gasto (011, 021, 031 y 029) cumplan con los lineamientos establecidos para la Dirección de Recursos Humanos.
- d) Brindé asesoría con mejores prácticas para la verificación de los documentos presentados por los candidatos con el fin de garantizar su autenticidad.
- e) Brindé asesoría para la elaboración de requisiciones, cuadros de aprobación y cualquiera otro documento que sea necesario para la conformación de los expedientes con cargo a los diferentes renglones de gasto 011,021,031 y 029.
- f) Brindé la asesoría necesaria para asegurar que los términos de referencia enviados por el jefe inmediato de la dependencia en donde el contratista brindará sus servicios, sean congruentes con el perfil académico y de experiencia.
- g) Brindé asesoría para asegurar que previo a continuar con los trámites de contratación correspondientes, todos los expedientes tengan los informes de disponibilidad presupuestaria según el renglón de gasto respectivo.
- h) Brindé asesoría para que se cumplan con las disposiciones que en materia de contratación, emita la Dirección de Recursos Humanos.
- i) Brindé asesoría para que se realicen las coordinaciones necesarias con los encargados de renglón, al momento de existir nuevas contrataciones.

Zoila Azucena Sánchez López
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Donny Vidal Reyes Ramírez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)